



Reporte. La supuesta prohibición, solo un “espectáculo público”, dice la agencia antidrogas en su informe Evaluación Nacional de Amenaza 2024; señala que *El Mayo* Zambada está enfermo y su liderazgo en duda

Chapitos mintieron con mantas y sí trafican fentanilo, acusa DEA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— La agencia antinarcoóticos de Estados Unidos aseguró que fue una farsa la supuesta prohibición que *Los Chapitos*, facción del cártel de Sinaloa, impusieron para producción y distribución de fentanilo en México, pues se trató solamente de un “espectáculo público”.

Según la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas de la

corporación, las mantas que aparecieron en Sinaloa, Sonora y Baja California, en octubre del año pasado, no representaron una pausa en la producción de esa sustancia que azota a aquel país.

En otra parte del reporte, la DEA da a conocer que Ismael *El Mayo* Zambada se encuentra en precario estado de salud en medio de su guerra contra los hijos de *El Chapo* Guzmán. PÁGS. 6Y7

Chapitos mintieron con mantas y sí trafican fentanilo, acusa DEA

Reporte. La supuesta prohibición, solo un “espectáculo público”, dice la agencia antidrogas en su Evaluación Nacional de Amenaza 2024; denuncia que los cárteles de Sinaloa y Jalisco ya operan en todo Estados Unidos

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés) aseguró que la supuesta prohibición que *Los Chapitos*, facción del cártel de Sinaloa, impusieron desde Culiacán para la producción y distribución de fentanilo en México fue falsa y se trató de un “espectáculo público”.

De acuerdo con la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2024 de la DEA, las mantas donde se prohibía la venta, fabricación, transporte o cualquier negocio relacionado con el fentanilo que aparecieron en estados

como Sinaloa, Sonora y Baja California en octubre de 2023 no representaron una pausa en la producción de la droga.

“La orden de ‘detener el fentanilo’ del cártel en 2023 no frenó el tráfico a EU (...) en octubre del año pasado *Los Chapitos* orquestaron un espectáculo público para hacer valer la autoproclamada prohibición al colgar mantas en locaciones prominentes en Sinaloa, Sonora y Baja California.

“La prohibición es probablemente una maniobra de relaciones públicas o un intento de los cárteles para consolidar la producción entre un menor número

de productores de confianza y castigar a otros”, explica la agencia.

Según el documento, en 2023 los aseguramientos de fentanilo en la frontera fueron iguales e incluso mayores con respecto a años pasados, y ninguna oficina de campo de la administración reportó una disminución en el suministro de la droga o un encarecimiento.

Agrega que el cártel de Sinaloa logró convertirse en el mayor traficante de fentanilo, incluso por encima del Jalisco Nueva Generación (CJNG), tras forjar alianzas con proveedores chinos de sustancias químicas con las que fabrican drogas sintéticas.



Además, afirma que Los Chapitos “llevaron al límite” la producción de fentanilo.

Sombrilla y franquicias

Los cárteles de Jalisco y de Sinaloa, a decir de la DEA, han logrado llegar a la cima del narcotráfico gracias a dos esquemas de negocios completamente opuestos: el de la sombrilla y el de las franquicias.

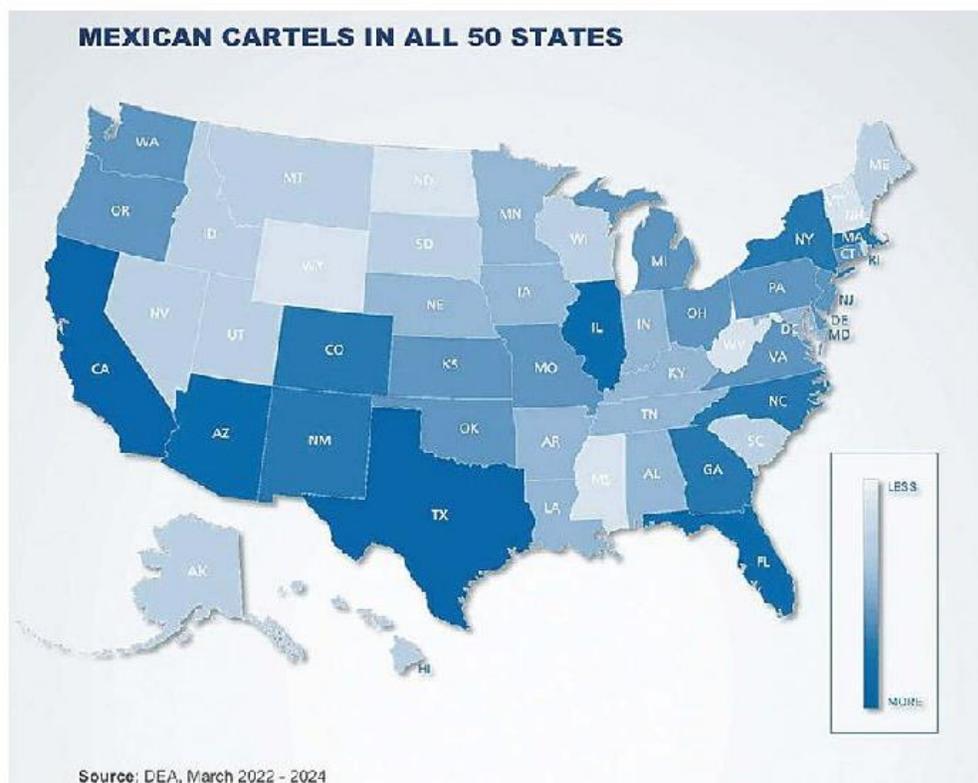
El de Sinaloa opera bajo el de la sombrilla al establecer cuatro grandes liderazgos: *Los Chapitos*, Ismael *El Mayo* Zambada, Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, y Rafael Caro Quintero.

“Esta estructura da a las cabezas de los grupos (...) la capacidad de compartir recursos, como rutas, contactos, proveedores y redes de lavado de dinero, sin compartir ganancias o tener que responder a una cadena principal de mando”, aunque esto implica pugnas internas de poder y alianzas que pueden debilitar el modelo, según la DEA.

El CJNG trabaja con el de franquicias. A la cabeza está Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y a su lado un reducido grupo de comandantes de alto rango que se reportan directamente con él. Después están los jefes de plaza.

El modelo “permite a cada grupo semiindependiente personalizar sus operaciones (...) siempre y cuando cumplan con los requerimientos de nombre, marca y estructura organizacional, y seguir bajo el liderazgo del cártel Jalisco”.

De esta forma, el CJNG probablemente ya tendrá presencia en al menos 40 naciones en Sudamérica, Asia, Europa y África en 10 años de operación frente a los



Mapa del gobierno de EU que muestra los niveles de presencia del narco por estado. ESPECIAL



El fiscal de Sonora, Gustavo Salas, en conferencia en Nogales, Arizona. ESPECIAL



47 países en los que opera el cártel de Sinaloa en 30 años.

La DEA establece que el cártel de Sinaloa es el mayor traficante de fentanilo gracias a que ha forjado alianzas con proveedores chinos y a que ha encontrado en ese país a intermediarios para lavar dinero.

Por su parte, el CJNG ha trabajado en una “extensa red de rutas de tráfico dentro de EU y lucrativos centros de distribución en grandes ciudades como Atlanta, Georgia”.

Además, junto a su red personal de lavado de dinero, de mano de *Los Cuinis*, ha invertido en la construcción de *resorts*, el establecimiento de tiempos compartidos y otras propiedades en áreas turísticas importantes para lavar sus ganancias.

En lo que ambos cárteles coinciden, según la DEA, es el contacto y colaboración con pandillas y *narcomenudistas* en todo EU.

Más territorio y mercado

La DEA asegura que en mayor o menor cantidad los cárteles de

Sinaloa y de Jalisco han llegado a los 50 estados de EU y han diversificado su mercado desde fentanilo y metanfetamina hasta cocaína, heroína y marihuana.

“El alcance mortal de los cárteles de Sinaloa y Jalisco en EU se extiende a través de vendedores al mayoreo y callejeros que traen las drogas al mercado, a veces creando sus propias mezclas y explotando redes sociales y aplicaciones para publicitarse y vender”, detalla.

Según un mapa diseñado por la DEA, los cárteles tienen mayor presencia en California, Arizona, Texas, Florida e Illinois.

Además, dichos cárteles se han involucrado en otros delitos, como tráfico de armas, de migrantes y sexual, lavado de dinero, extorsión y soborno, llegando a Europa, África, Asia y Oceanía.

Según la agencia, el cártel de Sinaloa controla todos los puertos marítimos mexicanos, mientras que el CJNG se ha mantenido en los de Manzanillo, Colima; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Veracruz y

Matamoros, Tamaulipas

Nuevos objetivos

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, el Departamento de Investigaciones de Seguridad Nacional y la Fiscalía de Sonora anunciaron 10 nuevos objetivos criminales en su iniciativa “Se Busca Información”, en una conferencia de prensa en Nogales, Arizona.

Los 10 sujetos operan en el sur de Arizona y norte de Sonora y están asociadas con organizaciones criminales transnacionales. Son buscadas por delitos de tráfico de personas y de estupefacientes, y asesinato, por lo que incluso se ofrece recompensa por algunas de ellas.

Dichas instituciones acordaron cooperar “con el fin de buscar una frontera más segura”.

Con información de: Marco A. Flores